

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.061/17

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo. Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General. Contratación.
- c) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.avila.es
- d) Número de expediente: 41/2017.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: **ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS E INTERVENCIÓN EN EL EDIFICIO PRINCIPAL-CASA CONSISTORIAL.**
- c) Lugar de ejecución: Ávila.
- d) Plazo de ejecución: Cinco meses según lo establecido en la cláusula 6ª del pliego.
- e) CPV: 45000000-7.
- f) Medio publicación anuncio licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Ávila nº 150.
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de agosto de 2017.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: varios criterios según Anexo II.

4. Valor estimado del contrato: 181.388,43 euros

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto 181.388,43 euros. Importe total 219.480 euros.

6. Formalización del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 7 de diciembre de 2017.

- b) Fecha de formalización: 26 de diciembre de 2017.
- c) Contratista: SISTRATAL S.L.
- d) Importe de adjudicación: Importe neto 170.124,21 euros. Importe total 205.850,29 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Entidad que mayor puntuación obtiene en la oferta técnica con asignación directa o mediante fórmulas y en la proposición económica.

Ávila, 27 de diciembre de 2017.

El Alcalde, *José Luis Rivas Hernández*.